



**DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL**

ESTADO ELECTRÓNICO N° 008 DEL 15 DE FEBRERO DE 2023

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL LISTADO DE AUTOS](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS					
RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
05-148-40-89-001- 2021-00023 -00	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Diego Alexander Bedoya Piedrahita y Sandra Milena López Ramírez	14/02/2023	Auto de Sustanciación N° 033 Ordena comunicar levantamiento de medida
05-148-40-89-001- 2022-00425 -00	Verbal – Restitución de inmueble arrendado	CENASCA S.A.S	Corporación Educativa “COREDUCAR”	14/02/2023	Auto Interlocutorio N° 054 Rechaza Demanda
05-148-40-89-001- 2022-00465 -00	Ejecutivo de mínima cuantía	Cooperativa Financiera COTRAFA	Daniel Estiven Díaz González y Diana Patricia González Díaz	14/02/2023	Auto de Sustanciación N° 034 Limita medida de embargo
05-148-40-89-001- 2022-00469 -00	Ejecutivo de mínima cuantía	Fami Crédito Colombia S.A.S	Kevin Esteban Jauregui Rodríguez	14/02/2023	Auto de Sustanciación N° 035 Limita medida de embargo
05-148-40-89-001- 2022-00470 -00	Ejecutivo de mínima cuantía	Cooperativa Financiera COTRAFA	Francisco Emilio González Díaz	14/02/2023	Auto de Sustanciación N° 036 Limita medida de embargo

Número de Registros: 5

En la fecha, miércoles 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

ALEXANDER DE JESÚS HERNÁNDEZ LONDOÑO
Secretario